

Uruguay: Privatización con Protestas¹

Por Juan Berhau, Dirigente de la Federación de Funcionarios de las Obras Sanitarias del Estado (FFOSE), y Carlos Santos, Amigos de la Tierra Uruguay (REDES)

En dos comunidades económica y socialmente diferentes de Uruguay, las mujeres están liderando dos batallas diferentes contra un enemigo común: la privatización del agua.

En el departamento de Maldonado, el servicio de agua no era considerado un problema hasta que fue privatizado, en un proceso que enfrentó resistencia popular, no comprendió ninguna consulta pública formal y fue apoyado por la industria hotelera, los grandes terratenientes y el gobierno central. La decisión de privatizar el agua en Maldonado fue tomada por las autoridades responsables de la gestión de los recursos hídricos (Administración de las Obras Sanitarias del Estado – OSE) y el gobierno municipal (Intendencia Municipal de Maldonado – IMM). Pero la decisión se basó principalmente en una política del Poder Ejecutivo que ha sido determinada por acuerdos con instituciones financieras internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Dos empresas participaron en la privatización: en la ciudad de Maldonado, el operador privado es URAGUA (una subsidiaria de la empresa española Aguas de Bilbao) y, en la zona de playas (en la costa atlántica), el operador privado es Aguas de la Costa (una subsidiaria del gigante multinacional Suez). La mayoría de los pobladores/as de la ciudad de Maldonado son trabajadores/as, mientras que los residentes de la zona de playas son mayormente turistas acomodados, dueños de propiedades en las que viven durante tres o cuatro meses al año, durante la temporada de verano.

Debido a las diferencias entre estas dos poblaciones, las reacciones a la privatización han sido de alguna manera distintas. En la zona de playas, las quejas de la población se han dirigido mayormente a la calidad y el precio del agua. El lema de la organización vecinal es “¡Agua sí, robo no!”. En las áreas de menores ingresos de Maldonado, la acción de las organizaciones vecinales se ha centrado en la defensa de las canillas públicas.

Las canillas públicas fueron instaladas en diversas zonas alrededor del país por el ministerio responsable de las obras públicas de agua y saneamiento (OSE), con el fin de garantizar la disponibilidad de agua potable en las zonas que carecían de conexión domiciliaria. El costo de las canillas públicas (cuya instalación es responsabilidad de la OSE) es asumido por los municipios. En las dos zonas de Maldonado donde operan las empresas privadas, su primera medida fue la eliminación de las canillas públicas. Se trata de una estrategia diseñada para obligar a la población a pagar la elevada tarifa que cobran las empresas privadas por la instalación de una conexión domiciliaria. En las zonas de playa más acomodadas, las empresas privadas se las ingenieron para retirar las canillas públicas sin mayor problema,

¹ Este estudio de caso ha sido producido por Food & Water Watch. Versiones anteriores de este caso fueron publicadas por Public Citizen (Ciudadano Público) y la Organización de Mujeres para el Medio Ambiente y el Desarrollo (WEDO) en "Diverting the Flow: A resource guide to Gender, Rights and Water Privatisation" [Desviando el cauce: una guía de recursos de género, derechos y privatización del agua], en noviembre de 2003 (www.wedo.org). Ha sido reproducido aquí de la página web de Public Citizen: <http://www.citizen.org/cmep/Water/gender/articles.cfm?ID=10796>

pero en las áreas de menores recursos los ciudadanos/as no podían afrontar el costo de conexión a la red y se vieron amenazados por la pérdida del servicio.

Las soluciones de los pobladores/as de las dos zonas se han basado hasta cierto punto en sus respectivas situaciones socioeconómicas. En las zonas más solventes, algunos han excavado sus propios pozos artesianos (con cierto grado de inseguridad, dado que los aspectos jurídicos del “autoabastecimiento” de agua no están claros), mientras que otros han optado por desarrollar un sistema de cosecha de agua de lluvia como su principal fuente de abastecimiento. En estos casos, las mujeres han salido al frente como las responsables de un abastecimiento de agua económicamente viable. El uso de los pozos y de la cosecha de agua de lluvia ha exigido un trabajo mutuamente complementario por parte de los hombres y las mujeres. Sin embargo, el mantenimiento y la limpieza de los tanques para cosechar agua de lluvia ha recaído principalmente sobre las mujeres. Del mismo modo, ahí donde no hay agua suficiente y el agua tiene que ser acarreada de otros lugares, este trabajo y la responsabilidad han recaído principalmente sobre las mujeres y los niños y niñas.

En las áreas de menores recursos de la ciudad de Maldonado las reacciones han sido distintas. Las mujeres han opuesto una fiera resistencia a la eliminación de las canillas públicas. En el distrito de San Antonio III, ubicado al norte de la ciudad de Maldonado, la eliminación de la canilla pública de la comunidad fue anunciada casi inmediatamente después que la empresa privada asumiera el servicio. La comisión vecinal de San Antonio, que es dirigida principalmente por mujeres y tiene una trayectoria de cerca de 10 años de valioso trabajo comunitario, cabildeó con éxito a las autoridades locales para que mantuvieran la canilla pública, y el abastecimiento de agua al distrito se mantuvo a pesar de que el costo del servicio es responsabilidad del municipio (IMM).

En el distrito de San Antonio III viven unas 90 familias, en el 60 por ciento de las cuales las jefas de hogar son mujeres. La canilla pública del vecindario abastece de agua no solamente a dichas familias, sino también a vecinos/as de otros distritos donde las canillas públicas han sido retiradas o se les ha cortado la conexión domiciliaria debido a su incapacidad para afrontar el pago de las elevadas tarifas.

Norma Bentín, una de las integrantes de la comisión vecinal de San Antonio, y una comprometida activista debido a las duras condiciones que circundan su propia vida, maneja un programa de alimentación para los niños y niñas del vecindario. Comentó que muchas personas dependen de las canillas públicas e, incluso con las canillas públicas, hay muchas enfermedades transmitidas por el agua y problemas de higiene debido a la falta de agua potable. Sin embargo, reconoció que no había reparado en la importancia de la instalación de las canillas públicas hasta que recibieron la notificación de la empresa privada de que iban a cerrarlas.

Aquí, las mujeres de la comunidad se han unido para organizar conexiones informales de la canilla pública a algunos de sus hogares. Por lo tanto, la comunidad ha tenido éxito en gestionar su propia agua, pero debido a la falta de recursos la calidad del servicio sigue siendo muy precaria. El servicio proporcionado por la empresa de agua termina en la canilla pública, y la gente del vecindario tiene que organizarse para cerciorarse de que todos los vecinos y vecinas tengan agua.

Los ejemplos de los vecindarios de Maldonado y las situaciones diferentes en las zonas de playa, ilustran la necesidad de incorporar la visión y las necesidades de los sectores afectados

de manera más directa y urgente por los cambios en la gestión del agua antes de planear privatizaciones de esta naturaleza. Cuando se discuten las políticas relativas a la gestión del agua, quienes toman las decisiones tienen que responder al problema de garantizar un acceso equitativo al agua y preocuparse por el uso sostenible de dicho recurso.